

## Estimados compañer@s:

Dado que APETI es un colectivo de ámbito nacional y para ordenar un poco la información, hemos creído conveniente recopilar en un documento las medidas adoptadas (y publicadas oficialmente) por las distintas Comunidades Autónomas, en lo que se refiere a sus competencias sobre los plazos de presentación de los tributos que gestionan (Transmisiones, sucesiones, donaciones, etc.).

No se trata de una recopilación exhaustiva, por lo que hay que tener presente la variabilidad normativa en la que estamos inmersos debido al estado de alarma decretado por el COVD19la situación actual.

## Recopilación de las medidas adoptadas por las CCAA

Os recordamos una vez más que desde la Junta Directiva y la asesoría jurídica tratamos de transmitir información veraz y exclusivamente de fuentes oficiales.

Y no tengáis duda de que... #JuntosSaldremosAdelante.

Atentamente,

La Junta Directiva



f y

Copyright © 2020 Asociación Profesional de Expertos Técnicos Inmobiliarios APETI. Todos los derechos reservados.

¿Quiere cambiar la forma en la que recibe estos correos?

<u>Actualizar sus preferencias</u> o <u>Darse de baja en esta lista de correo</u>

